

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA

Siendo las 17:00 horas del día 03 de junio del año dos mil veintidós, en sesión desarrollada vía remota en la plataforma zoom con la liga <https://uveracruzana.zoom.us/j/83915348608?pwd=UkN6eERaNFg4c2lsY3MzeTZteUpMQT09>, se reunió la H. Junta Académica integrada por el Dr. Eric Abad Espíndola, Director; la Dra. Karina Culebro Castillo, Secretaria; los catedráticos y técnicos académicos de la entidad, representantes alumnos de los programas educativos adscritos a la Facultad, representantes alumnos por periodo de inscripción, consejero maestro y consejero alumno, en atención a la convocatoria de fecha tres de junio del año dos mil veintidós para tratar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal. 2. Lectura del acta de la junta anterior. 3. Presentación de los representantes alumnos por generación (integrantes de la Junta Académica), de los representantes alumnos ante Consejo Técnico y del Consejero Alumno. 4. Nombramiento de la Comisión para la elaboración del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA) de la Facultad. 5. Nombramiento de tres académicos integrantes del Consejo Técnico de la Facultad. 6. Nombramiento del consejero maestro de la Facultad. 7. Nombramiento del Coordinador para la Sustentabilidad de la Facultad. 8. Asuntos generales. -----

En uso de la voz, el Dr. Eric Abad Espíndola, Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, saluda a los integrantes de la Honorable Junta Académica. De igual forma agradece su puntual asistencia a esta sesión de acuerdo con la convocatoria publicada el martes 31 de mayo del presente año, en atención a lo dispuesto en los artículos sesenta y cinco, sesenta y seis y setenta, fracción octava, de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, así como por el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha veintiocho de abril de dos mil veinte. El Director de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, procede a solicitar a la Dra. Karina Culebro Castillo, Secretaria, realice pase de lista para conocer si se cuenta con quórum legal, quien solicita a los asistentes decir presente e indicar su número de personal y a los estudiantes su matrícula escolar, con la finalidad de establecer una comunicación cercana y efectiva; posteriormente la Dra. Karina Culebro Castillo informa que, de acuerdo con el pase de lista y con base en el artículo doscientos noventa y cuatro fracción I, del Estatuto General vigente de la Universidad Veracruzana se cuenta con un quórum legal de 80 asistentes de un total de 119 integrantes de la Junta Académica, alcanzando el 67% por lo cual la Junta se declara instalada como ordinaria y con ello hacer válidos los acuerdos que en ella se tomen.

El Dr. Eric Abad Espíndola, Director de FCAS solicita a la junta la propuesta de una académica o académico que funja como Secretaria o Secretario; integrantes de la junta proponen a la Dra. Nelsy Marien Cortés Jiménez, Dra. Nora maría Bonilla Hernández y Dra. Eva Leticia Amezcua García; el Dr. Eric Abad Espíndola comenta que se hará uso de la herramienta que ofrece la plataforma ZOOM para realizar la votación; expresa que en la pantalla de cada asistente aparecerán las opciones y ahí podrán emitir su voto, se aprueba por mayoría la propuesta de la Dra. Nelsy Marien Cortés Jiménez -----

El Dr. Eric Abad Espíndola solicita a la secretaria de la facultad Dra. Karina Culebro Castillo dar lectura a la orden del día de la convocatoria publicada, procediendo la Dra. Culebro Castillo a su lectura; una vez finalizada la lectura, el Director de la Facultad, Dr. Eric Abad Espíndola solicita a quienes estén de acuerdo en el contenido del orden del día, lo manifiesten con su voto, se procede a



votar y se aprueba por mayoría-----

El Dr. Eric Abad Espíndola solicita a los integrantes de la Junta Académica y con la finalidad de que haya orden y fluidez en el desarrollo de la sesión, se registren los asuntos generales para ser abordados como último punto del orden del día. No se registran asuntos generales.-----

Solicita el Dr. Abad Espíndola a la Dra. Karina Culebro Castillo, Secretaria dar lectura al acta de la sesión anterior, quien procede a ello y al finalizar el Director solicita a los presentes informar que si están de acuerdo con el contenido del acta, lo manifiesten, comentando que en las pantallas de cada integrante de la junta aparecerán las opciones para que puedan votar, aprobándose por mayoría.-----

Siguiendo la orden del día, el Director Eric Abad Espíndola solicita a la secretaria de la facultad proceda con la presentación de los estudiantes que fungen como representantes alumnos de generación (integrantes de la Junta Académica); representantes de los alumnos ante el Consejo Técnico y del consejero alumno, los cuales fueron electos por los estudiantes de cada uno de los programas educativos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, el pasado 5 y 13 de mayo del presente año.-----

Continuando con el orden del día la secretaria de la facultad solicita a la Dra. Nelsy Marien Cortés Jiménez realice la presentación que sirva para informar a la comunidad sobre el trabajo a desarrollar en la elaboración del PlaDEA de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales. Posteriormente el Director solicita a los integrantes de la Junta Académica se manifiesten y propongan o auto propongan los interesados en participar e integrarse en la comisión, resaltando que es un trabajo en el que todos los interesados tienen el derecho y la posibilidad de participar ya que todos tienen algo importante y relevante que aportar a este trabajo. Los integrantes de la Junta Académica que manifestaron de forma voluntaria integrarse a la Comisión son: Alonso Ramírez Karina, Auñón Segura Francisco, Báez Corona José Francisco, Beltrán Guerra León Felipe, Bretón Arredondo José Luis, Calderón Vivar Rodolfo, Clara Zafra Miguel Ángel, Cortés Jiménez Nelsy Marien, Croda Marini José Rubén, Culebro Castillo Karina, García Flores Atzin, García Moyano Romero Alicia Corina, Garizurieta Bernabé Hugo, González Galván Evelia Leticia, González Muñoz Verónica Alejandra, González Muñoz Oscar, Hernández Ortega Patricia Adriana, León Rocha Luis Rodolfo Gabriel, López Romero Dulce Yaneth, Maravert Alba Myrna Iselda, Maximiliano Castro Oscar, Muñoz Cortés Nesly Teresa, Ortiz Lizardi Ilia de los Ángeles, Ortiz Méndez Christian Rafael, Pérez Amezcua Milagros, Ramírez Jiménez Liliana, Sosa Galindo Ismael y Abad Espíndola Eric, haciendo un total de 28 académicos los que se suman a la comisión para la elaboración del PlaDEA, Una vez escuchadas y anotadas las propuestas para integrar la comisión para la elaboración del PlaDEA de la facultad se solicitó a los presentes emitir su voto para avalar dicha comisión. Se aprueba por mayoría.-----

En el siguiente punto del orden del día, la Dra. Karina Culebro Castillo, secretaria de la Facultad da lectura al fundamento legal, artículo 76 de la Ley Orgánica, artículos 293, 306 y 306.1 del Estatuto General para el nombramiento de los académicos integrantes del Consejo Técnico de la Facultad. Se solicita a la junta se realicen las propuestas, especificando que en apego a la norma se deben nombrar tres titulares y tres suplentes. Se menciona que la titularidad y la suplencia de los integrantes del Consejo Técnico se obtendrán en orden jerárquico según el número de votos obtenidos. Las propuestas registradas para integrar el Consejo Técnico fueron: Dra. Ilia de los Ángeles Ortiz Lizardi,



FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Dra. Karina Alonso Ramírez, Mtro. Luis Valades Varela, Dra. Eva Leticia Amezcua García y Dr. Jaime Agustín García Banda. La Dra. Martha Patricia Domínguez Chenge pide el uso de la voz para solicitar se realicen tres votaciones, una por cada integrante del Consejo Técnico a elegir, ante lo anterior se somete a votación las siguientes opciones: 1. Una sola votación para elegir a los tres integrantes por jerarquía y número de votos y 2. Una votación por cada propuesta de integrante, tres elecciones; por mayoría de votos se avala que el nombramiento de los académicos que integran el Consejo Técnico de la facultad se defina según el número de votos obtenidos en orden jerárquico (opción 1). Se procede a la votación, obteniendo los siguientes resultados: Dra. Ilia de los Ángeles Ortiz Lizardi con 28 votos, Dra. Eva Leticia Amezcua García con 20 votos, Dr. Jaime Agustín García Banda con 11 votos, Dra. Karina Alonso Ramírez con 11 votos y Mtro. Luis Valades Varela con 8 votos. Debido a que la Dra. Karina Alonso Ramírez y el Dr. Agustín Jaime García Banda obtuvieron 11 votos cada uno y con la intención de que por mayoría se eligiera a una persona como suplente, se realiza otra votación obteniendo la mayoría de votos el Dr. Agustín Jaime García Banda con un total de 52 votos seguido de 24 votos para la Dra. Karina Alonso Ramírez y 4 abstenciones Finalmente los integrantes del Consejo Técnico quedaron de la siguiente manera: Dra. Ilia de los Ángeles Ortiz Lizardi, Dra. Eva Leticia Amezcua García y Dr. Jaime García Banda como titulares y como suplentes la Dra. Karina Alonso Ramírez y Mtro. José Luis Valades Varela.-----

En el siguiente punto de la orden del día, el Director solicita a la Secretaria de la Facultad dar lectura a la fundamentación relativa al nombramiento del Consejero Maestro, artículo 21 Fracc. VII, art. 22 de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana y el art. 7.1 del Reglamento del Consejo Universitario General, una vez leído el fundamento se recibieron propuestas por parte de los integrantes de la Junta Académica para consejero maestro. Las propuestas fueron: Dra. Myrna Iselda Maravert Alba, Dra. Nora María Bonilla Hernández, Dr. León Felipe Beltrán Guerra y Dr. Oscar González Muñoz quien rechazó la propuesta para participar. Una vez emitidos los votos se designó como Consejera Maestra a la Dra. Myrna Iselda Maravert Alba, tras obtener un total de 34 votos y como suplente del consejero maestro debido a que la Dra. Nora María Bonilla Hernández y el Dr. León Felipe Beltrán Guerra obtuvieron un empate y, con la intención de que se eligiera a una persona como suplente, se realiza otra votación obteniendo la mayoría de votos y quedando como suplente la Dra. Nora Ma. Bonilla Hernández. En uso de la voz la Dra. Martha Patricia Domínguez Chenge y el Dr. Manuel Ignacio Martínez Acuña solicitan al consejero maestro, que de acuerdo con el artículo 7.2 del Reglamento del Consejo Universitario General, se informe a los representados los temas a tratar en las sesiones del Consejo Universitario General, Consejo Universitario Regional y Consejo Técnico, en su caso.-----

El Director, con base en la Legislación Universitaria y en continuidad al orden del día, da paso al punto del nombramiento del Coordinador para la Sustentabilidad en la FCAS, menciona que el cargo es de carácter honorífico y tendrá una duración por un periodo de tres años con posibilidad de renovarse un periodo más. El Director menciona, que el Dr. Francisco Javier Auñón Segura en el último año ha desarrollado las actividades correspondientes a esta coordinación, pero es requisito que su nombramiento sea avalado por la Junta Académica de la entidad. Una vez presentada la propuesta se procedió a la votación. El nombramiento del Dr. Francisco Javier Auñón Segura como Coordinador para la Gestión de la Sustentabilidad en FCAS se aprueba por mayoría. -----



Universidad Veracruzana

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES

Relativo a asuntos generales y considerando que no se registró ningún asunto a tratar, el Doctor Abad Espíndola agradece a los integrantes de la Junta Académica su participación con la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, y a su vez reconoce el alto compromiso de todos sus miembros para la realización de las funciones sustantivas de nuestra entidad. Se da por terminada la sesión a las 18:43 horas del día y año arriba indicados.-----

DOY FE


DRA. KARINA CULEBRO CASTILLO
SECRETARÍA DE FACULTAD